

HUMANIDAD



OBRAERA

EDICIÓN 3 | AGOSTO - SEPTIEMBRE 2020



**COMISIÓN NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS Y
PAZ**



ESTADOS

Derechos Humanos en disputa

Este 28 de julio se cumplieron 32 años del asesinato de dos amigos entrañables Luis y Juan. Ellos no solo eran grandes amigos, eran padres, hijos, esposos, obreros de Ecopetrol, compañeros, militantes políticos y líderes de la Unión Sindical Obrera, USO. Luis Martínez y Juan José Hernández, son, en medio de la indiferencia que carcome al país, dos muertos más. Pero, para sus seres queridos siguen siendo amor, ausencia, impunidad, pasado y presente doloroso.

Entre los años 80 y 90, más de 125 líderes sindicales de la USO perdieron la vida bajo la doctrina infame de la seguridad nacional y el enemigo interno. Esta idea, más que demencial, inoculada por los gringos en la cabeza de gobernantes, empresarios, militares, paramilitares, ganaderos, hacendados, entre otros, lleva más de sesenta años convenciendo a colombianos y colombianas de toda clase, especialmente los más humildes, de que los comunistas, los sindicalistas y todos los que luchan por sus derechos, son enemigos del Estado, gente peligrosa que atenta contra la seguridad nacional, y por tanto hay que eliminar, bajo cualquier modalidad.

Los 125 mártires de la USO, son una pequeña cuota de los 3500 sindicalistas de la Central Unitaria de Trabajadores asesinados desde 1986, y cuyo triste primer lugar en víctimas mortales lo encabezan los maestros y maestras. Los 3500 mártires de la CUT, son la continuidad de una historia de odio de clase forjada en los años 20 del siglo pasado contra los obreros y las obreras, a manos de las empresas extranjeras que llegaron a servirse del banano y el petróleo que le regalaban los gobiernos conservadores de la época. Miles de obreros y sus familias cayeron masacrados en 1928 bajo el fuego de los fusiles del "glorioso" ejército de Colombia, que actuó bajo las órdenes del imperialismo norteamericano. Decenas de miles, de jóvenes, campesinos y campesinas, estudiantes, indígenas, negros y negras, siguen cayendo bajo el mismo fuego de los "héroes" de la patria.

El problema, es que en la actualidad se evidencia con cinismo gubernamental y estatal, la estrategia del terrorismo de Estado. Desde las más altas esferas del poder, se construyó y se sigue modernizando cada una de las tuercas y tornillos que hacen parte de la sofisticada maquinaria de muerte, que funciona como un relojito para silenciar a todo aquel que le haga oposición al régimen. Esa maquinaria de muerte extiende su poder arrasador en todas direccio-

nes y afecta a toda la sociedad, por acción o por omisión. Es una máquina, que además se vale de vehículos muy efectivos como los medios de comunicación masiva, las redes sociales, la industria cultural que convierten a toda la sociedad en cómplice de esas prácticas genocidas del Estado.

A la política del terrorismo de Estado, le encaja perfectamente el salvaje sistema de producción capitalista, el individualista y competitivo modelo neoliberal, el sistema patriarcal y el colonizador. Nuestro país, es un paraíso convertido en infierno, donde las mujeres son carne de cañón de los feminicidas, botín de guerra de los ejércitos, mano de obra barata del capital. Los humildes son víctimas del despojo, de la desaparición, la amenaza, y la muerte. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal entre enero del 2013 y febrero del 2018 se reportaron 5.375 mujeres asesinadas. En el año 2019 se registraron por lo menos 796 casos y hasta junio 30 de 2020 se han reportado 241 casos, en épocas de cuarentena ya van 176. El caso más reciente se presentó en la ciudad de Barrancabermeja, en el mes de julio, con el feminicidio de la profesora María Angélica Polanco.

Por otro lado, Indepaz nos confirma que la cifra de excombatientes en proceso de reinserción que firmaron el acuerdo de paz asciende a 218 asesinatos, más de 10 desaparecidos. Mientras tanto, los asesinatos de líderes y lideresas y defensores (as) de derechos humanos, en los últimos tres años llegan a 971, de ellos en medio de la pandemia fueron asesinados 95. El gobierno de Iván Duque ni se inmuta, las autoridades gubernamentales niegan o banalizan los hechos, se burlan de las víctimas, aplauden y premian a los victimarios. Los derechos humanos en Colombia son hoy el hazme reír del Estado, pero, siguen siendo un campo de disputa para todos y todas las personas que luchan por la vida y la dignidad.

HUMANIDAD O B R E R A

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

SECRETARIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS DE LA USO: Henry Jara Jara.

COMISIONADOS NACIONALES: Héctor Yesid Vaca Céspedes - Mike Henry Duarte Bruno - John G. Pineda Sierra - Germán Luis Alvarino Soraca.

ASESORES: Liria Esperanza Manrique López - Luis Jairo Ramírez Hernandez - Olimpo Cárdenas Delgado - Giovanni Rivera.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL DDHH: Aura Vanessa Montes Moreno.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Lau Forero.

CRÉDITO FOTO DE PORTADA: Francisco Chaucanes.

USO 100 años

Avances y contrastes en el decenio de 1930

Después del doloroso bautizo de la huelga bananera de diciembre de 1928 y el fin de la larga hegemonía conservadora, se abre un camino para la acción de la clase obrera en proceso de consolidarse en la vida colombiana.

El gobierno liberal de Olaya Herrera (1930-1934) considerado como un régimen de transición, era partidario de impulsar el sector moderno de la economía y reforzar las rela-

ciones con EE.UU.; diferentes leyes reconocieron los derechos políticos de los trabajadores y la legislación laboral recogiendo algunas de las más sentidas peticiones de las organizaciones obreras.

Al mismo tiempo, el 17 de julio de 1930, hace 90 años, nace el Partido Comunista, hijo de las luchas que desde los comienzos de los años 20 introdujeron la idea del socialismo y popularizaron el entusiasmo y la influencia de las ideas de octubre de 1917,

es decir, de la revolución Bolchevique de obreros y campesino triunfante en Rusia. La USO cumplirá en 2023, 100 años de fundación, se trata de organizaciones hermanadas desde sus orígenes por sus raíces en la clase obrera.

Con un criterio antinacional, Olaya Herrera trae a un experto norteamericano en legislación petrolera para elaborar un proyecto de código petrolero, el cual se convirtió en la ley 37 de 1931. A partir de tal estatuto y del contrato Chauv Folson, los territorios petrolíferos del Catatumbo pasaban a manos del monopolio norteamericano, por cincuenta años más, hasta 1981, así la dominación de las compañías norteamericanas se mostró ya de manera más descarnada.

La “república liberal” de López Pumarejo implementó reformas tendientes a modernizar la estructura política, económica y social del país, otorgó algunas prerrogativas a los trabajadores, favoreciendo la sindicalización y el derecho a la huelga. Finalmente la USO obtiene reconocimiento legal en diciembre de 1934. En agosto de 1936 se constituye la Confederación de Trabajadores de Colombia -CTC-; A pesar de algunas cercanías con el gobierno liberal, tanto Olaya como López hicieron uso de

la fuerza para contener la movilización social.

La masacre que había puesto fin a la huelga de 1927, y la posterior ola de represión que se desató en Barrancabermeja dejó a la USO en la ilegalidad y casi liquidada; pero pronto se inició un paciente trabajo de reorganización de tal manera que en la huelga de 1935 y gracias a la unidad de acción interna y un enorme movimiento de solidaridad se conquistó un acuerdo significativo tanto salarial como reivindicativo y sobre todo, la organización salió muy fortalecida.

A mediados de 1937 un nuevo grupo de líderes llegó a los puestos directivos de la USO, con el objetivo de consolidarla como un sindicato “apolítico”; promovían una pretendida “neutralidad” para mostrarla como un “sindicato moderado”. En estas condiciones en febrero de 1938 la USO presentó a la Tropical un pliego de peticiones de 12 puntos, pero en vista de la negativa total de la empresa los obreros, contando con el apoyo

de la CTC, inician la huelga el 8 de abril de 1938 bajo un espíritu “pacifista y legalista”.

Entonces, la USO realizó una manifestación pública el 12 de abril. En momentos en que intervenía Diego Luis Córdoba, delegado de la CTC, el comandante de la Policía tendió su pistola sobre Córdoba, disparándola con tal mala suerte para él que erró la puntería. Los chafarotes descargaron sus fusiles sobre la manifestación, entonces la muchedumbre huyó despavorida. En vista de los acontecimientos, el sindicato acordó levantar el paro. El resultado de la huelga no podía ser más desalentador, no solo se perdió el pliego, sino que el sindicato quedaba debilitado, dividido y sin credibilidad.

En esas circunstancias lo único que quedaba era estudiar la experiencia de esta batalla y preparar seriamente las luchas futuras en los campos petroleros de la Troco. Fue necesario reconstruir la USO, retomando experiencias anteriores, en forma clandestina, de noche y en el monte.

Escrito por: Luis Jairo Ramírez.



VIOLENCIA ANTISINDICAL CONTRA LA USO,

la comisión de la Verdad y la JEP

La Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo, USO, ha venido desarrollando una investigación en donde se plasman las diferentes formas de violencia contra el sindicato durante el conflicto armado. La investigación se materializó en un informe que se entregará a la Comisión de la Verdad, institución que surgió de los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC. Este informe ya está casi terminado y en próximas semanas se entregará a la CEV. El texto narra y analiza alrededor de cien años de violencia antisindical contra la USO y para su construcción se entrevistaron a 25 personas vinculadas con el sindicato y que han sufrido actos victimizantes durante el conflicto armado interno. Entrevistamos a familiares de líderes y trabajadores de base que fueron asesinados; a exdirigentes sindicales que padecieron largos períodos en la cárcel y en el exilio; a trabajadores que sufrieron el secuestro y la tortura; a trabajadoras que han soportado violencia antisindical y sexual; y a familiares de trabajadores

desaparecidos. Espacialmente, nos centramos en el Magdalena Medio, haciendo énfasis en la ciudad de Barrancabermeja. A su vez, analizamos la región de los Llanos Orientales, el Catatumbo y Cartagena, zonas del país donde la Unión Sindical Obrera también tiene presencia significativa. Se han consultado archivos del sindicato y prensa, para darle más rigurosidad al contenido del informe. En el informe es clara la responsabilidad del Estado en la violación de derechos humanos a la Unión Sindical Obrera, a través de miembros del aparato judicial, la inteligencia militar y por agentes del ejército y la policía. También empresarios y miembros de Ecopetrol tienen responsabilidad en actos de violación de derechos humanos a la USO.

Los grupos paramilitares son causantes de acciones criminales y de lesa humanidad en contra de los integrantes de la organización sindical. Según sentencias judiciales, estos grupos cometieron asesinatos, desapariciones,

secuestros, atentados y torturas, muchos de estos delitos en contubernio con agentes estatales, (ejército, Armada y policía). Afirmamos, como premisa principal del informe, que la violencia hacia la USO es estructural, permanente y sistemática, en donde el Estado ha sido el principal promotor y ejecutor de las graves violaciones en contra de la organización sindical.

Para la USO es de suma importancia su comparecencia y participación en los espacios creados por los acuerdos de paz en donde se reconocen los derechos de las víctimas que ha dejado tan largo y trágico conflicto.

El sindicato es la tercera organización sindical más golpeada por la violencia, con 125 asesinatos, por lo cual es esencial que se busquen las explicaciones y las razones de tal nivel de criminalidad.

El sindicato es la tercera organización sindical más golpeada por la violencia, con 125 asesinatos, por lo cual es esencial que se busquen las explicaciones y las razones de tal nivel de criminalidad. Por ello, la función de la CEV es clave en el esclarecimiento de la verdad, en las garantías de reconocimiento y en las políticas de reparación y de no repetición de estos actos de Lesa Humanidad. Y el informe que se le entregará a la Comisión de la Verdad, va encaminado al cumplimiento de esos objetivos.

Por otro lado, la USO también entregará un informe a la JEP, la Jurisdicción Especial para la Paz. En este informe se analizarán jurídicamente los casos más emblemáticos de violencia antisindical hacia el sindicato, esto con el objetivo de obtener justicia, teniendo en cuenta que más del 90 % de los casos de asesinatos de líderes y trabajadores de base del sindicato han quedado en la total impunidad, dejando a los familiares y a la organización en una situación crítica de cara a la etapa de posconflicto que tiene como uno de sus objetivos la reconciliación y la no repetición. El sindicato, por medio del informe, busca que la JEP pueda

proporcionarle justicia y verdad y que los responsables de tan infame violencia acudan a los estrados de esta institución y cuenten los motivos que llevaron al asesinato y desaparición de los trabajadores afiliados a la USO. Igualmente, los casos de trabajadores secuestrados, exiliados y torturados también serán documentados con el propósito de abordar las diferentes formas de violencia que ha padecido la organización sindical. Para la elaboración del informe, es fundamental un trabajo enorme en materia judicial, buscando expedientes y archivos en las diferentes ciudades del país, para dotar a los casos de mayor rigurosidad y amplitud.

Con la entrega de estos informes, la USO busca ser reconocida como actor político, social y sindical y, a su vez, como víctima del conflicto armado debido al desempeño de ese rol en las regiones y en el país. La organización sindical está a pocos años de celebrar 100 años de existencia, por lo que es clave que esos actos victimizantes y de Lesa Humanidad, no se repitan. Además, es necesario la reparación, la justicia y la verdad, como soportes de una paz estable y duradera.

Escrito por: Giovanni Rivera.



Tomado de: www.eltiempo.com

LOS ASESINATOS DE LUIS MARTÍNEZ DUARTE Y JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ

CRÍMENES DE ESTADO

Luis Martínez ingresa a Ecopetrol en el año 1975, como temporal en la sección de vías y a los pocos meses quedó como trabajador fijo en la empresa estatal. Al año, en diciembre de 1976, se casa con la señora Vilma Parada. Al poco tiempo se afilia a la USO y se vincula a la Unión Patriótica. Era un militante muy activo y participaba en varias reuniones con trabajadores adscritos a la UP donde era acompañado por su esposa.

Vilma recibe una llamada el 28 de julio de 1988 donde se le informaba de la muerte de su esposo. Ella se traslada a Barrancabermeja junto con su padre y un hermano para ponerse al tanto de lo que había ocurrido con Luis. La situación se hace

más compleja porque por esos años Barrancabermeja estaba militarizada y los paros cívicos eran constantes. Vilma tuvo que pasar por cinco retenes para poder llegar a la ciudad debido a que los ánimos estaban caldeados en la zona y la USO había declarado paro

poder tener noticias de Luis. Efectivamente, su esposo estaba ya sin vida y lo acompañaba su entrañable amigo Juan José, también trabajador de Ecopetrol, afiliado a la USO y militante de la UP, asesinado en el mismo lugar.



Luis Martínez y Vilma Parada. Archivo particular de la familia Martínez Parada.

Luis había llegado de vacaciones y ese día salió de su casa al entierro de un amigo taxista, Alfonso Ospino, que trabajó como temporal en Ecopetrol y que también fue asesinado por desconocidos. Después, junto con otros compañeros, se trasladaron al estadero "El Pillín," ubicado en la Avenida del Ferrocarril con carrera 21 para tomarse unas cervezas. Allí son acorralados por un grupo de sicarios que les propinan una ráfaga de disparos que acabaron con la vida de Luis y Juan José, su amigo inseparable.

Al buscar los móviles de este cruento asesinato, la teoría más fuerte es la siguiente. Luis había presenciado el asesinato de Hamet Consuegra

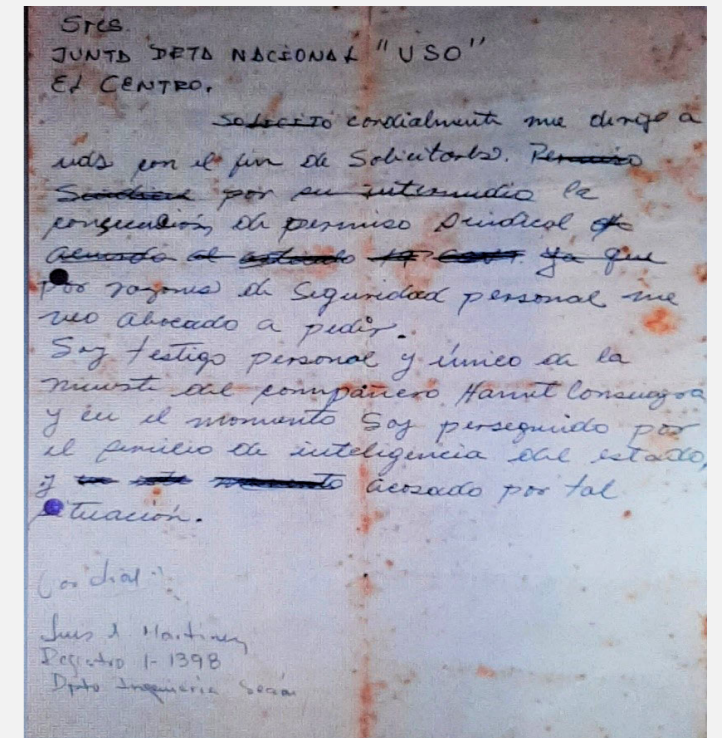
y en el momento de los hechos trató de ayudar a las otras personas a trasladar a su compañero a un centro hospitalario, tarea que fue imposibilitada por los disparos que recibieron del ejército. Luis, al ver que su vida corría peligro, se escabulle por el callejón cercano a Credhos y se sube a unos tejados para escapar y se esconde en el apartamento donde vivía (junto con otros compañeros de trabajo) ubicado cerca a la emisora "La voz del petróleo". Él es llamado por la Fiscalía de Barrancabermeja para que declarara en el proceso por el asesinato de Hamet Consuegra, ya que él era testigo principal en el crimen.

Luis recibió amenazas pues lo informó a través de una carta en donde decía que lo estaban acosando y persiguiendo los servicios de inteligencia del estado por el caso de Hamet.

El cuerpo de Luis, es trasladado a Bucaramanga acompañado por escoltas del ejército. Durante el trayecto hubo enfrentamientos entre diferentes sectores y se le prohibió a la USO realizar la caravana que deseaba acompañar el sepelio. Lo mismo sucedió con los integrantes de la UP que querían acompañar al camarada de militancia política. Unidades militares les impidieron el paso. Los ocupantes de los vehículos fueron bajados de los mismos, fotografiados y reseñados. En Bucaramanga, en el entierro, hicieron presencia personas armadas que hacían escolta desde los árboles y que no fueron identificados por los familiares. En la capital de Santander, por esos días, se había asesinado al dirigente comunista Alirio Zaraza y herida a la tesorera de la regional comunista de Santander.

Por el modus operandi y por las razones antes expuestas, integrantes del ejército y la armada están involucrados en este asesinato. El caso fue vinculado al genocidio de la Unión Patriótica sin que hasta el momento se haya logrado algo de justicia. Luis iba a cumplir 33 años y dejó tres hijos, que hoy anhelan justicia y ver-

dad. Su pérdida ha dejado un profundo vacío en el seno de la familia Martínez Parada.



**Señores
Junta Nacional "USO"
El Centro**

Cordialmente me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles la asignación de permiso sindical que por razones de seguridad personal me veo abocado a pedir.

Soy testigo personal y único de la muerte del compañero Hamet Consuegra y en el momento soy perseguido por el servicio de inteligencia del estado y acosado por tal situación.

Carta de Luis Martínez.

Juan José Hernández

Juan José nace en Bucaramanga en el año 1952 e ingresa a Ecopetrol en el año 1975, junto con su entrañable amigo Luis. Al principio, Juan empezó manejando maquinaria pesada en

el sector de vías y después pasó al área de mantenimiento. Desde muy joven se interesó por los temas sociales y políticos ya que su padre había pertenecido a movimientos políticos de izquierda en la región de Charalá, Santander. Juan José se hizo militante de la Unión Patriótica, aunque ya en 1981 inició su acercamiento con el Partido Comunista, y se afilió a la USO poco tiempo después de su periodo de temporal en Ecopetrol. Participaba en las reuniones políticas de diferentes movimientos sociales de la ciudad de Barrancabermeja y realizaba un arduo trabajo sindical. Hablaba de socialismo y de la importancia del sacrificio por las causas comunes. Tanto él como Luis, cumplieron un papel importante por su activismo en los paros cívicos y en las marchas por la dotación de servicios públicos que se dieron en la década de 1980.

Juan José se hizo militante de la Unión Patriótica, aunque ya en 1981 inició su acercamiento con el Partido Comunista, y se afilió a la USO poco tiempo después de su periodo de temporal en Ecopetrol.



(Foto de Luis Martínez y Juan José Hernández) Juan José lleva camiseta blanca y una gorra. Archivo particular familia Martínez Parada)

Juan José invitaba a su esposa Luz Nelly a las reuniones con los compañeros de militancia política y sindical, pero ella le advertía que anduviera con cuidado ante la ola de violencia que se presentaba en el puerto petrolero. Sin embargo, Juan José era un convencido de la acción política y su compromiso con las causas de los trabajadores y de la gente de la ciudad era primordial. La señora Luz Nelly se desempeñaba como docente, aunque tuvo que dejar su trabajo para poder ayudar a sus dos hijos después del asesinato de su esposo.

Juan José, presintiendo lo que sucedería en el año 1988, le dijo a su esposa Luz Nelly, el 31 de diciembre de 1987, que ese año nuevo iba a ser muy violento y complicado por lo que ya sucedía en el puerto petrolero con los asesinatos permanentes de dirigentes y trabajadores. El 10 de enero, muere la madre de

Juan José, el 15 de ese mismo mes ocurre el asesinato de Manuel Gustavo Chacón y el 25 de mayo el de Hamet Consuegra, y, un par de meses después, la muerte en un accidente aéreo de varios trabajadores de Ecopetrol que iban a participar en unas justas deportivas.

El 10 de junio de 1988, Juan José salía de vacaciones y pensó seriamente en renunciar a Ecopetrol y a su vida sindical y política por las constantes amenazas contra su vida y por el terrible panorama de muerte que rondaba la ciudad de Barrancabermeja. Su plan era trasladarse a Timbío, Cauca, donde había nacido su esposa, con sus dos hijos e iniciar una nueva vida allí. Sin embargo, Juan José tomó la decisión de seguir vinculado a Ecopetrol y a su activismo sindical porque era ese su compromiso desde el comienzo, además, la situación en el Cauca no era la mejor. Con su entrañable amigo Luis, deciden



Los féretros salen de la sede de la USO. Vanguardia Liberal, sábado 30 de julio de 1988.

continuar con sus labores, aunque la situación ya era muy grave. Con el asesinato de Hamet Consuegra, donde ellos dos (Juan José y Luis) eran testigos claves ante la Fiscalía, los problemas aumentaron después que declararon en el caso. Inician las persecuciones y los hostigamientos que hacen que Juan José presienta que algo malo le iba a suceder. El 28 de julio, el día del asesinato, Juan José no se sentía bien, presentía que algo ocurriría. Él y Luis, habían salido de un entierro de un amigo taxista y se disponían a tomar unas cervezas. La señora Luz Nelly, estaba en una reunión con su hija y es avisada de la muerte de su esposo cuando sale de este encuentro. La noticia le cayó como un golpe en el cuerpo. Al llegar y ver la escena del crimen y al observar a su esposo acribillado por los disparos de sujetos en moto (sicarios), no aguantó el dolor y tuvo que ser llevada a la policlínica por una subida de presión. Luis Martínez, amigo inseparable y entrañable, también fue asesinado en el lugar.

En Barrancabermeja esa noche se declaró toque de queda y la acción colectiva de las comunidades se evidenció en la quema de llantas, en la construcción de barricadas y en el enfrentamiento entre la policía y el ejército con la población barranqueña. El sepelio en Bucaramanga fue fuertemente custodiado por agentes del ejército. La señora Luz Nelly empezó a recibir amenazas que se hicieron constantes y por esas circunstancias decide irse para Timbío, Cauca, donde estaba parte de su familia. El riesgo era muy grande ya que las amenazas también iban en contra de sus dos hijos. En ese año, 1988, son asesinados 14 afiliados al sindicato.

Juan José dejó escrito los pasos que debía seguir su esposa si él llegaba a morir. Explicaba que ella debía guardar los documentos que tenían en la casa y no entregárselos a nadie y trasladarse de la ciudad lo antes posible ante la difícil situación que se avecinaba. Describía, además, la fuerte presión a la que estaba sometido por la persecución de los órganos militares y judiciales. Era una especie de testamento. El asesinato ha quedado impune ya que no se ha podido tener una luz de justicia. Su caso fue incluido en el genocidio de la Unión Patriótica. Juan José iba a cumplir 36 años.

Escrito por: Giovanni Rivera.

NO ES VIOLENCIA

son múltiples violencias

“Como mujeres y luchadoras sindicales dedicamos este artículo a la profe María Angélica Polanco víctima de feminicidio en Barrancabermeja en el mes de julio de 2020, su voz estará siempre en nuestra voz, el olvido no es una opción, seguiremos caminando en su nombre”.

La violencia en esencia se ejerce cuando se asumen dos premisas, por un lado, la inferioridad de la otredad, y por otro la intención de castigarle porque se asume que lo merece, esas dos premisas se concentran de manera permanente en el cuerpo de las mujeres convirtiéndose en su realidad.

La violencia es un componente importante del sistema patriarcal ya que ayuda a su prolongación a través del miedo. Hablar de violencia contra las mujeres nos obliga a situarnos en la cotidianidad y entender la dimensión que tiene, no existe una sola violencia, son múltiples y muchas de ellas tan naturalizadas socialmente que parecen invisibles.

El presente artículo abordará tres violencias e in-

tentará dejar en la mente del lector el concepto y costo de ellas.

Violencia Física

Podríamos decir que es la más común de las violencias ejercidas sobre las mujeres, su marca en la corporalidad permite su pronta identificación. Generalmente las mujeres víctimas de violencia física padecen también violencia psicológica y económica entrando en lo que afectivamente se categoriza como el ciclo de violencia, un círculo de dolor en las relaciones de pareja que pasa por la aparente calma, acumulación de tensión, la explosión violenta (agresión), la culpa y el arrepentimiento (promesas) y la reconciliación. Un ciclo que se repite una y otra vez y que la mujer que ha entrado en él es

incapaz de identificar y que suele culminar con un ataque letal que acaba con su vida.

Según el Instituto Nacional de Medicina Legal entre enero del 2013 y febrero del 2018 se reportaron 5.375 mujeres asesinadas. En el año 2019 se registraron por lo menos 796 casos y en lo que va corrido del 2020 se han reportado 241 casos, 169 de los cuales ocurrieron en épocas de cuarentena.

Violencia Simbólica

El término Violencia Simbólica, fue acuñado por primera vez en los años 70 por el sociólogo Pierre Bourdieu para hacer referencia a las prácticas y relaciones sociales de poder donde un “dominador” ejerce violencia indirecta, sistemática y NO física sobre los y las

“dominadas”, que no la evidencian o no son conscientes de la misma e incluso llegan a reproducirla.

La violencia simbólica ejercida contra las mujeres, está soportada en los estereotipos hegemónicos patriarcales históricamente impuestos, y esta fomenta y justifica otros tipos de violencia contra las féminas. Expuesta y difundida por los medios de comunicación y la cultura machista, ha logrado el propósito de naturalizar acciones, palabras y situaciones de violencia como parte de la naturalidad y la normatividad social.

Imágenes que cuestionan constantemente nuestros cuerpos si se salen de la “norma 90-60-90”, comerciales que hablan sobre la desgracia que es nuestro ciclo natural, series en plataformas como NETFLIX en donde se reproduce una y otra vez violaciones sexuales hacia mujeres como parte de la cotidianidad, reallitys show en donde las mujeres son utilizadas como objetos sexuales o para reproducir estereotipos de género, piropos callejeros que aun se creen son halagadores,

mensajes en redes sociales en donde se justifica y romantiza los celos y los golpes como prueba de amor, todos estos mensajes son violencia simbólica.

Es frecuente que escuchemos frases como “Existen carreras para hombres y oficios para mujeres”, “Una señorita se hace respetar”, “Ser mamá es lo más lindo de ser mujer”, “Ahora todo es machismo, no se puede hacer ni un chiste” ó “se lo buscó por estar vestida así”. Visibilizar este tipo de violencia y hacer que las mujeres la conozcan induce a que alcemos la voz para lograr que estos mensajes dejen de reproducirse y logremos cambiar de manera real y profunda nuestra sociedad haciendo que los medios de comunicación, las redes sociales, nuestra familia y nuestras parejas estén libres de expresiones y acciones violentas hacia las mujeres, sus cuerpos, sus posturas y sus decisiones.

Violencia de Género en el Contexto Laboral y Sindical

El ámbito laboral no es ajeno a las violencias que se ejercen sobre las mujeres, situación que se repite en el ámbito sindical, aun cuando en lo sindical se profesa la lucha por los derechos y la igualdad.



Algunas de las conductas que se materializan en las relaciones laborales y sindicales y que violentan a las mujeres son la discriminación de la mujer para ostentar cargos de mayor nivel, lo que se ha denominado como el techo de cristal, la sobrecarga laboral, la inaccesibilidad a la promoción de cargos, la desigualdad de salarios, la utilización de lenguaje machista o despectivo contra las mujeres, la ausencia de mujeres en la toma de decisiones o en los cargos de tomas de decisión, hasta las conductas más severas como el acoso sexual laboral. Resulta lamentable y usual ver en contextos laborales y sindicales comentarios con sentido sexual y obsceno en contra de las mujeres, la imposibilidad de

acceder a un cargo debido a la maternidad y la utilización del poder económico y laboral ejercido contra las mujeres para violentarlas y acosarlas.

Por tanto, hay que tomar cartas en el asunto sobre la igualdad de género en los diferentes espacios de la sociedad, se hace urgente no permitir los micromachismos y las violencias sobre la mujer, elementos que destruyen la sociedad y conducen a circunstancias tan lamentables y dolorosas como el feminicidio.

Por eso, es tan importante que tanto en el ámbito empresarial como en el sindical se busque acoger las acciones propositivas que nos permitan salir del círculo destructivo de la violencia. Necesitamos la paridad de vinculaciones contractuales, la paridad política en las instancias sindicales, partidas presupuestales destinadas a la prevención de violencias, acceso efectivo a herramientas de prevención y denuncia, la promoción de campañas en favor

de la igualdad y los derechos sexuales y reproductivos, visibilizar las violencias que se ejercen en los diferentes espacios de la sociedad.

**Definitivamente,
es posible
repensarnos
cómo sociedad
y hacer un
cambio urgente.**

Escrito por:
Ana María Parra (Corporación Aury Sará Marrugo)
Martha Lucía Orozco (USO Bucaramanga)
Liria Manrique (DDHH - USO)



<https://hidalgo.lasillarota.com/has-sido-victima-de-violencia-laboral-por-ser-mujer/368531>



"El feminismo es la idea radical que sostiene que las mujeres somos personas"

Angela Davis

★LAU★
FORERO



"Todas las desgracias del mundo provienen del olvido y del desprecio que hasta hoy se ha hecho de los derechos naturales e imprescriptibles de ser mujer"

Flora Tristán

★LAU★
FORERO

NO MÁS GUERRA

contra la paz



Nos parece estar relejendo la obra "la violencia en Colombia", de Monseñor Germán Guzmán Campos, que da cuenta de los horrores ejecutados bajo los gobiernos conservadores en un periodo conocido como "la época de la violencia" (1946-1957) y que dejó en el camino a miles de campesinos asesinados y otros miles despojados y expulsados violentamente de sus regiones.

La historia se repite, el último hecho es la Masacre

en la vereda Totumito-carboñeras (Tibú - N de Santander) este 18 de julio de 2020, que dejó 8 campesinos muertos y 120 desplazados, hecho que se atribuyó al grupo paramilitar "los rastros", que opera a lo largo de la frontera con Venezuela ante la mirada indiferente del ejército nacional y las autoridades civiles.

Nada ha sido casual, desde el inicio de los diálogos de la Habana entre el gobierno de Santos y las FARC, la dirigencia del Centro Democrático enfiló

sus baterías contra el proceso, de hecho, el 2 de abril de 2016 convocaron una protesta que resultó en "una marcha político-militar contra la paz", ya que al final el Clan del golfo (Cartel paramilitar del narcotráfico) anunció que coincidía con los objetivos uribistas y realizó un paro armado el mismo día.

Dando continuidad a su afán guerrillero, en mayo del 2017 el exministro Fernando Londoño exclamó en la convención uribista: "El primer desafío del Centro Democrático será el de volver trizas ese maldito papel que llaman acuerdo final con las FARC, que es una claudicación y que no puede subsistir".

Dicho y hecho. Tras la firma del acuerdo de la Habana se intensificó la actividad paramilitar y la ofensiva política del uribismo contra el proceso de paz. Las masacres que habían cesado vuelven a aparecer; la fuerza pública comienza a asesinar a combatientes reincorporados, como ocurrió con Dimar Torres en el Catatumbo y otras regiones; incentivan el ataque contra las circunscripciones especiales de paz y se acelera la vio-

lencia en la ruralidad. De acuerdo con las investigaciones de Indepaz, el resultado de esta arremetida de ultraderecha, desde la firma de los acuerdos y hasta julio 15 de 2020, son 971 líderes sociales y 211 firmantes del acuerdo de paz asesinados, y, 16 más desaparecidos forzosamente. El gobierno de Duque permanece indolente frente a semejante baño de sangre y el sistema judicial no actúa.

Después de tres años de implementación, la perfidia y la simulación surgen como las categorías que mejor permiten interpretar el comportamiento de los gobiernos de turno con respecto al Acuerdo de Paz. Los gobiernos de Juan Manuel Santos e Iván Duque Márquez han practicado la omisión, incumplimiento y desfiguración de lo acordado, dado que estamos ante un Estado confeccionado para la guerra y la política neoliberal.



Aún antes de su posesión, Duque no solo determinó una ruta pérfida contra los acuerdos con las FARC, sino la clausura definitiva de las conversaciones con el ELN. Ya siendo Presidente Duque le declara la guerra sin cuartel a la paz, aprovecha los insucesos del ataque a la Escuela de Policía y cierra toda posibilidad de diálogos con el ELN.

La ceguera guerrillera del presidente llega al extremo de amenazar las relaciones diplomáticas con Cuba. No han valido diversos llamamientos de la ONU, de la comunidad internacional, del Papa Francisco, y de personalidades colombianas pidiendo explorar posibilidades y establecer contactos, para continuar el proceso. El más reciente comunicado del ELN proponiendo un cese bilateral de hostilidades fue rechazado por Duque, que establece muchos condicionamientos pero en cambio deja las manos libres a la fuerza pública y el paramilitarismo para sembrar de violencia extensas regiones rurales del país.

La USO, ha subrayado el alcance histórico del Acuerdo Final de paz y su enorme trascendencia para el devenir político. La correlación de fuerzas histórica muestra que la alteración del equilibrio en favor de una salida democrática avanza, pero aún no lo suficiente para alcanzar la paz con justicia social. Un obstáculo es el gobierno de la extrema derecha enemiga de la paz.

Se requiere aún, de una madurez superior de la conciencia social, en donde el impulso transformador del movimiento popular desnude las pretensiones de las mafias del narco capitalismo, del militarismo y del paramilitarismo. Una conciencia social y popular que comprendan que la paz y las transformaciones sociales van de la mano con la participación de la sociedad.

Escrito por: Luis Jairo Ramírez.

LUCHAR

es como respirar

La cadena y el grillete son muy gruesos, pesan bastante, La plaza Manuel Gustavo Chacón, trae la figura emblemática del obrero auténtico que ofrendó su vida a las luchas y triunfos políticos de una USO

¿por qué no usaron algo más pequeño? "Porque es un símbolo, queríamos que fueran grandes y fuertes para significar el nivel del problema que tenemos y lo que nos estamos jugando".

38 días llevan Hernando y Fabio encadenados, sus ojos rojos por el agotamiento, su rostro quemado por el sol y la inclemencia del frío no son obstáculo para levantarse cada día con una energía que sólo la convicción de la causa alimenta. La agenda comienza muy temprano, cada jornada en lo que bautizaron como el Machín de la resistencia, colma sus esfuerzos, la solidaridad del movimiento social y la lucha de los obreros es su único aliciente para hacerse dueños del discurso que se grita emotivo, en una plazoleta que revive día a día la lucha histórica de la combativa Unión Sindical Obrera.



@DeCurreaLugo

acostumbrada a arrancarle al patrón los derechos al calor de la protesta organizada. Dos hombres encadenados que representan los anhelos de cientos se nutren de la lucha que se libra en las más de 53 plantas de bombeo que distribuyen el

petróleo como sangre por las venas de un país hecho para engordar transnacionales insaciables. En esas regiones, la anomalía laboral que desatan los obreros hace más lento el tránsito de la sangre de la tierra. A eso, se le llama desde hace décadas plan reglamento.

La pelea es peleando, hay que resistir ante la injusticia. La empresa que un día fue fecundada y parida por el amor de un pueblo entero a través de la huelga, hoy castiga a sus padres y a sus hijos. Ya no quiere ser fiel a un legado de soberanía, la seducen otros idiomas enredados, y otros destinos indignos.

La lucha de los obreros del segmento de transporte es una lucha por conservar viva y pública a esa empresa que

ha alimentado por siete décadas comunidades enteras. También, desde luego es por los derechos colectivos, es una lucha por la conquista y reconocimiento de Derechos Humanos, es una lucha de tod@s.



2020/7/10 16:59

Derogar, quitarle la respiración al decreto 811 del 2020, que el infame promulgó en beneficio suyo y de sus aliados extranjeros es cuestión de ética y de dignidad. La gente que ha ofrecido sus mejores esfuerzos, el sudor, y en oportunidades su sangre tiene derecho no solo a trabajar dignamente, también deben darle dirección a su obra, una empresa para la nación. Hay que oponerse al trasladado arbitrario de más de 900 trabajadores de Ecopetrol a Cenit, y al desconociendo de derechos adquiridos también como resultado de otras luchas.

El Machín de la resistencia es un verdadero aprendizaje, no es un lugar es un símbolo de dignidad,

Entendimos que luchar es como respirar, no podemos dejar de hacerlo.

de lucha, de renacer, de ejemplo y esperanza. Nos enseñó a fortalecernos y cuidarnos entre tod@s, a enfrentar la muerte, otra

forma de muerte, la que trajo la pandemia. Eso se hace con la solidaridad en su punto más alto.

Entendimos que luchar es como respirar, no podemos dejar de hacerlo. Justamente por la salud hay que anteponer el esfuerzo, aun en medio de las normas que nos obligan a encerrarnos, si nos quedamos adentro la salud pública ya no lo será. Perderla no es opción porque costó muerte, encierro, miedos, dolor en los cuerpos. Luchar no es tristeza ni dolor, es un placer que disfrutaban los que tienen dignidad.

Escrito por: Liria Manrique.
Ólimpo Cárdenas.

CENIT

es la parte más rentable de Ecopetrol

El segmento de transporte y logística que opera Cenit es el negocio más rentable de Ecopetrol y el más estable cuando los precios del petróleo bajan.

Ecopetrol es la principal empresa petrolera de Colombia, la cuarta en tamaño de Latinoamérica, y una de las 50 más grandes del mundo, opera en los tres grandes segmentos de la cadena de valor del petróleo que le permiten ser una compañía integrada y ocupar esas destacadas posiciones.

Ecopetrol produce petróleo y gas en campos operados directamente, por sus filiales, o en alianzas con terceros. Luego

lo transporta a través de los oleoductos de Cenit que son 100% de su propiedad. Con el transporte que garantiza Cenit el crudo es refinado en Reficar (Cartagena) o Barrancabermeja y convertido en combustibles que necesita el país, o llevado a los puertos de exportación en Tumaco y Coveñas para enviarlo al Golfo de México y Asia, donde se encuentran los principales clientes del petróleo que produce Ecopetrol.

Cenit es la parte más rentable de Ecopetrol porque sus ingresos no están sometidos a las variaciones de los precios del petróleo. Los ingresos de Cenit están determinados por las tarifas de transporte por oleoducto que son reguladas por el Ministerio de Minas y Energía en dólares por barril y no se alteran ni cuando los precios

suben ni cuando bajan.

Con esas características Cenit actúa como un estabilizador de los ingresos de Ecopetrol, puesto que, si los precios del petróleo bajan, el dólar en Colombia sube de valor, dado el estrecho vínculo de la economía local con el sector petrolero, entonces los ingresos en pesos de Cenit aumentan, contribuyendo a contrarrestar la disminución de ingresos de Ecopetrol cuando los precios del crudo disminuyen.

Además de ofrecer ingresos y rentabilidad estable a Ecopetrol, Cenit tiene riesgos mucho menores y controlables que la producción y la refinación. Mientras que, en la exploración y producción, existen riesgos como la prospección, el costo en dólares de producir cada barril, la vida de las reservas



descubiertas, y finalmente el precio del petróleo. En la refinación, los riesgos están asociados al valor del petróleo como materia prima, al precio de venta de los refinados, y a los costos de procesamiento.

En contraste los riesgos de Cenit son fácilmente mitigables, porque están relacionados a la inversión en nueva infraestructura, al control de los costos de operación, y a la operación, lo que deriva en que los ingresos y utilidades de Cenit tengan mayor estabilidad. En Cenit los ingresos son fijos en dólares por barril transportado, a través de contratos en modalidad úselo o páguelo, en donde cada agente que envía crudo ha firmado previamente contratos a largo plazo por un determinado volumen de



“Las Arterias de Ecopetrol”

crudo por el cual debe pagar despache o no esa cantidad.

Al comparar los tres segmentos que producen los ingresos y utilidades de Ecopetrol, el segmento de transporte gestionado por Cenit se destaca frente a la producción y la refinación. Por ejemplo, en el año 2016 cuando los precios del crudo presentaron contracciones similares a la actual, fueron las ganancias de Cenit las que permitieron que Ecopetrol tuviera utilidades, lo mismo ha ocurrido en el primer trimestre de este año.

En 2016 donde los precios del crudo experimentaron una fuerte contracción hacia US\$30 por barril, Cenit generó utilidades para Ecopetrol por valor de \$2,8 billones. Mientras que la refinación perdió \$2 billones, y la producción ganó únicamente \$745 mil millones. Ese año Cenit generó el 43% del Ebitda y sus utilidades contrarrestaron las pérdidas en la refinación, sin el aporte del transporte ese año Ecopetrol habría destruido una parte del patrimonio de los colombianos.

Hoy en día, como consecuencia de los problemas económicos que trajo el coronavirus los precios del petróleo llegaron a caer por debajo de US\$20 el barril en marzo desde US\$66 al inicio de enero. En medio de esa situación nuevamente Cenit estabilizó los ingresos y utilidades. En los primeros tres meses del año Cenit produjo \$1,5 billones en utilidad neta, la producción \$171 mil millones, y la refinación reportó una pérdida por el reconocimiento de la depreciación de Reficar por \$1,6 billones. Si Ecopetrol no liderara el transporte a través de Cenit, en lugar de los \$133 mil millones de ganancia a marzo, habría acumulado una pérdida de \$1,4 billones. Desde la USO insistimos en que Cenit y el negocio del transporte deben hacer parte integral de Ecopetrol, porque es la parte que más ingresos reporta, y el eslabón que garantiza el abastecimiento del país y las exportaciones de petróleo que son la mitad de todo lo que se vende hacia el exterior y la principal fuente de divisas.

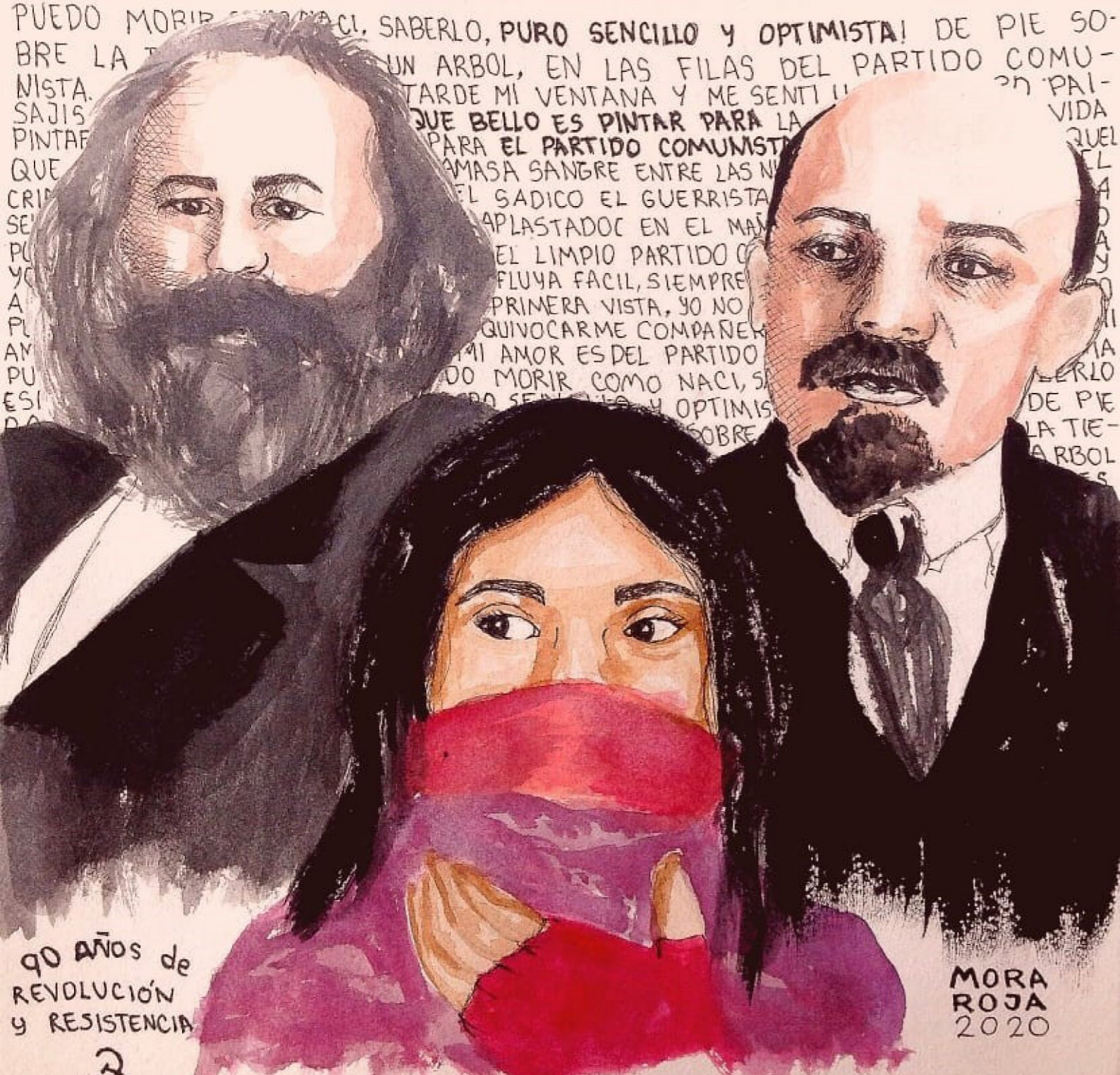
Escrito por: Camilo Díaz



PCCR 90 AÑOS

PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO

PUEDO MORIR COMO NACÍ, SABERLO, PURO SENCILLO Y OPTIMISTA! DE PIE SOBRE LA T... UN ARBOL, EN LAS FILAS DEL PARTIDO COMUNISTA. TARDE MI VENTANA Y ME SENTI... QUE BELLO ES PINTAR PARA LA... PARA EL PARTIDO COMUNISTA... MASA SANGRE ENTRE LAS N... EL SADIO EL GUERRISTA... APLASTADO EN EL MA... EL LIMPIO PARTIDO... FLUYA FACIL, SIEMPRE... PRIMERA VISTA, YO NO... QUIVOCARME COMPARE... MI AMOR ES DEL PARTIDO... DO MORIR COMO NACÍ, S... DO SE... Y OPTIMIS... SOBRE...



90 años de
REVOLUCIÓN
Y RESISTENCIA

MORA
ROJA
2020

CONSTRUYENDO PAIS.



Cuarta Mosca



www.usofrenteobrero.com
usopaz@yahoo.com



318 312 7012
57(1) 234 4074 - 234 4399



@ComipazUso



@comipazuso



@ComipazUso

2020